



CONSEJO — 225° PERÍODO DE SESIONES

DECIMOTERCERA REUNIÓN

(SESIÓN HÍBRIDA DEL VIERNES 18 DE MARZO DE 2022, 10.00 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Aportación del Comité sobre la Protección del Medioambiente y la Aviación (CAEP) al examen periódico del CORSIA en 2022

Información actualizada acerca del trabajo sobre el Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA)

1. El Consejo decide examinar juntas ambas cuestiones.
2. La primera se considera sobre la base de la nota C-WP/15326, la cual conforme a lo dispuesto en C-DEC 224/10 y C-DEC 222/12 presenta otras aportaciones del CAEP al examen periódico del CORSIA en 2022. El Consejo también recibe para su consideración el informe oral del Comité de Clima y Medioambiente (CEC).
3. La segunda cuestión se considera sobre la base de la nota C-WP/15325, en la que se presenta un informe actualizado del trabajo sobre el Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA). El Consejo también recibe para su consideración el informe oral del Comité de Clima y Medioambiente (CEC).
4. Al término de las deliberaciones, el Consejo:
 - a) reconoce que el CAEP ha contribuido con aportaciones y análisis técnicos que responden a todos los pedidos de colaboración del Consejo para el examen periódico del CORSIA en 2022, según la decisión del párrafo 10 de C-DEC 222/12, dentro de los plazos previstos y con los datos disponibles;
 - b) manifiesta su agradecimiento a la Secretaría por las iniciativas emprendidas para poner en marcha el CORSIA en el período 2020-2022, y celebra la colaboración brindada al Programa de Asistencia, Creación de Capacidad e Instrucción para el CORSIA (ACT-CORSIA) de la OACI, con las contribuciones y participación de Estados miembros;
 - c) reconoce que ha sido la amplia adhesión al CORSIA lo que permitió que una vasta proporción de las emisiones anuales de CO₂ de los Estados se notifiquen en el Registro Central del CORSIA (CCR) de la OACI, y al respecto subraya que se debería alentar a más Estados a participar voluntariamente en el plan cuanto antes;

- d) toma nota de que el impacto de la pandemia de COVID-19 y los ajustes a la base de referencia del CORSIA han afectado la fase piloto del plan, durante la cual no se prevé que se requieran compensaciones, y esto a su vez repercute en la instauración gradual del plan como estaba previsto originalmente;
- e) toma nota igualmente de que las aportaciones del CAEP consideran posibles distorsiones del mercado en 2030-2035 que deberán seguir vigilándose de cerca, y sobre este particular reconoce la necesidad de una evaluación regular y sistemática del CORSIA, por ejemplo con actualizaciones del mercado y de los impactos en los costos de los Estados, explotadores de aviones y aviación internacional, en cada uno de los exámenes periódicos del CORSIA que el Consejo efectúe cada tres años a partir de 2022 con las contribuciones técnicas del CAEP;
- f) coincide en que hace falta considerar más a fondo la base de referencia del CORSIA más allá de la fase piloto y en el examen periódico de 2022, lo que debería finalizarse para el 226º período de sesiones del Consejo; y
- g) pide a la Secretaría que dé la debida consideración a las respuestas de los Estados a la comunicación ENV 6/6 – 21/33 (que figuran en los apéndices A y B de C-WP/15325) y que proponga modalidades al Consejo de las salvaguardias previstas en la cláusula dispositiva 16 de la Resolución A40-19 de la Asamblea para aplicar en el caso de que el CORSIA tuviera efectos negativos.

Información actualizada sobre la seguridad de la información y la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones en la OACI

- 5. El Consejo examina esta cuestión basándose en el informe oral del Secretario General sobre los avances realizados en materia de seguridad informática y gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones (ICT) en la OACI.
- 6. Al término de las deliberaciones, el Consejo:
 - a) toma nota de la información proporcionada en el informe oral, en particular en cuanto se refiere al progreso sostenido de las actividades comprendidas en la Hoja de ruta de seguridad de la información, que debería permitir que al finalizar su ejecución la Organización haya alcanzado el nivel de madurez de 2,5 previsto;
 - b) toma nota asimismo del trabajo iniciado para elaborar un plan de acción de transformación digital, reconociendo que la Organización necesita esta transformación para impulsar la modernización de sus plataformas y procesos con el objetivo de acrecentar la eficiencia y contribuir a la buena gobernanza y supervisión del trabajo de la OACI; y
 - c) recuerda el análisis preliminar oficioso del Plan Quinquenal Estratégico de ICT y su decisión anterior al respecto [véase el párrafo 11 d) de C-DEC 224/8], y toma nota de que la estrategia de ICT actualizada con la incorporación del plan de acción de transformación digital y tomando en cuenta las opiniones manifestadas por el Consejo y las recomendaciones del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE), el auditor externo (Oficina Federal de Auditoría de Suiza) y el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC), se someterá a la consideración del Consejo durante el 226º período de sesiones junto con un presupuesto detallado.

Informe de actualización presentado por el Grupo Reducido sobre IT respecto de la segregación de cuentas de correo electrónico

7. El Consejo examina esta cuestión basándose en el informe oral de la presidenta del Grupo Reducido sobre IT.
8. Al término de las deliberaciones, el Consejo:
 - a) toma nota de la información proporcionada en el informe oral y de las recomendaciones del CICE;
 - b) concuerda con la propuesta de gestión de contrato por la cual la Secretaría de la OACI asumirá la administración de los contratos para la cuenta común de correo electrónico de las delegaciones, mientras que todos los aspectos técnicos, operativos y de gestión informática estarán exclusivamente a cargo del CICE;
 - c) pide a la Secretaría que haga llegar la información pertinente del CICE a todas las delegaciones a efectos de concluir los números totales y cuentas para el dominio común, y que trabaje con el CICE para finalizar la migración de las cuentas de correo electrónico de las delegaciones; y
 - d) pide asimismo a la Secretaría que considere las inquietudes expresadas por el Consejo respecto a la necesidad de mantener la compatibilidad con el funcionamiento actual de las plataformas y sistemas de la OACI durante la transición hacia el nuevo sistema de correo electrónico.

Programas de trabajo del Consejo y de sus comités para el 226° período de sesiones

9. El Consejo considera esta cuestión a partir de la nota C-WP/15296, en la que se presentan los programas de trabajo del Consejo y de sus comités para el 226° período. Recibe además para su consideración el informe oral del Comité de Gobernanza (COG).
10. El Consejo toma nota de la intención de su Presidente y del Secretario General de reexaminar el programa de trabajo y los procedimientos conexos a fin de racionalizar la consideración de las cuestiones por parte del Consejo y acrecentar su eficiencia y la de sus órganos subordinados.
11. El Consejo dispone que también se reflejen las siguientes cuestiones en el programa de trabajo para el 226° período de sesiones:
 - a) “Lanzamientos de misiles sin previo aviso”, que se presentará en una nota de información conforme a la decisión anterior del Consejo al respecto (véase C-DEC 225/2); y
 - b) “Novedades sobre la investigación de correos electrónicos anónimos”, en la inteligencia de que determinados aspectos relativos a los datos descargados se tratarán como parte de la cuestión 53, *Información actualizada sobre la seguridad de la información y la gestión de la información, las comunicaciones y la tecnología en la OACI*, conforme a la decisión anterior del Consejo al respecto (véase C-DEC 224/11).

12. El Consejo concuerda con las modificaciones propuestas para el programa de trabajo del COG para el 226º período de sesiones presentadas en el informe oral de dicho comité, a la vez que toma nota de que, luego de que el COG considerara la nota C-WP/15296, el Comité de Clima y Medioambiente (CEC) aprobó su programa de trabajo para el 226º período de sesiones que figura en el apéndice D de la misma nota sin modificaciones.

13. Sujeto a las modificaciones señaladas más arriba, el Consejo aprueba el programa de trabajo del Consejo y de sus comités presentado en la nota C-WP/15296. Se acuerda además que las decisiones que tome el Consejo en el período de sesiones en curso que afecten al programa de trabajo del 226º período de sesiones incorporando cuestiones adicionales o modificando o postergando el tratamiento de las existentes, y que no estén ya reflejadas, se incorporarán en una versión revisada de C-WP/15296 que se publicará oportunamente.

14. El Consejo toma nota asimismo de la lista de sesiones de información y sesiones oficiosas que se proponen para el 226º período de sesiones en el apéndice del informe oral del COG, y expresa su agradecimiento al representante de Arabia Saudita por el ofrecimiento de patrocinar la sesión informativa sobre la economía circular del carbono y su conexión con la aviación. Se decide igualmente que todas las sesiones de información se programen preferentemente durante la fase Comités del período de sesiones y no durante la fase Consejo.

15. En igual sentido, el Consejo dispone que, en la medida de lo posible, los comités celebren sus reuniones durante la fase Comités y no durante la fase Consejo. En relación con el calendario para el 226º período de sesiones, queda entendido que no se programarán sesiones del Consejo ni de los comités los días 18 de abril, 23 de mayo y 24 de junio de 2022, por ser días feriados en Quebec. Tampoco se programarán sesiones el 3 de mayo de 2022, festividad de Eid al-Fitr. Se informa al Consejo de que sería necesaria una sesión adicional del Consejo durante el 226º período de sesiones para considerar los resultados de la Reunión de Alto Nivel sobre el LTAG; dicha sesión probablemente se programe para la última semana de agosto de 2022.